

trato de ninguna clase sobre dichas casetas,  
ni cederlas ni venderlas a nadie.

H.

Entró el Sr Lopez Gomer.

Los Alcaldes de los  
partidos de la  
Nora y J. viejo se  
quejan del mal estado  
de los cami-  
nos vecinales y  
suplican se pro-  
ceda a su compo-  
sición.

Se dió cuenta de la instancia que produ-  
cen los Alcaldes de barrio y varios vecinos de  
la Nora y J. viejo, quejándose del mal estado  
de los caminos vecinales y suplicando se or-  
dene la composición del que va de dichos pue-  
blos a Alcantarilla, mientras las circunstan-  
cias no permitan atender a la reparación de  
los demás, y en su vista acordó el Ayuntamiento  
por unanimidad pase a la Comisión de P. m.  
ral para que informe cuanto se le ocurra y  
pase a tanto sobre el particular solicitado,  
cuanto sobre la mocion del Sr Lopez, proponiendo  
se escriba a los Alcaldes pedáneos, para que traigan  
relacion completa de las casetas que existen  
en sus respectivos partidos, con objeto de que  
depositen la grava que les corresponda, en los  
caminos vecinales, segun está acordado por  
el Ayuntamiento.

H.

Entró el Sr Carlos.

D. Fran<sup>co</sup> Mouró  
pide autorizacion  
p<sup>a</sup> marca como  
marca de su fá-  
brica el escudo  
de armas de esta  
Ciudad.

Se dió cuenta de una instancia de D. Fran-  
cisco Mouró y Lopez, propietario y Director  
de los talleres de fundicion y construccion de  
maquinaria denominada "La Primitiva  
Murciana" fundada en 1879, solicitando se le  
autorice para que como marca de dicha fá-  
brica use el escudo de armas de esta Ca-  
pital, como ya en otras poblaciones tales co-  
mo Barcelona, Valencia & se concedió Julián  
G. Neville la magninta terrestre y marítima  
"El Vulcano" y la "Primitiva Valenciana".

Discusion sobre  
dicha petición.

El Sr Salmeron propone que puesto que se  
refiere a maquinaria destinada a la agricul-  
tura y a la Industria, informen las Comisiones  
de P. m. ral y Urbana, que cree será favorable